

Guayaquil, 21 de Abril del 2.009.

Señores
Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA ROMA "IMROMASA S.A."
Ciudad.

Ref.: Informe Económico Año 2.008.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico de la referencia.

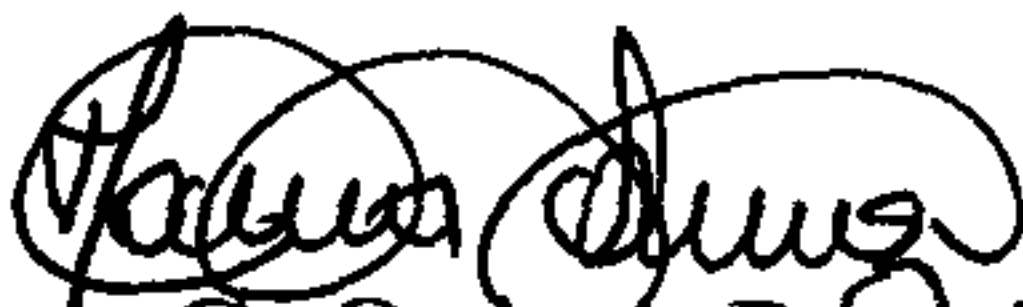
He procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa por el ejercicio económico indicado, y he constatado que los libros contables respectivos son llevados correctamente, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, sobre una base uniforme, y que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa está ajustado a las normas de buena administración.

Atentamente,




Maura C. Quiroz Parrales
COMISARIO